

00000216

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA BANCA Y FINANZAS
 SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA

Caracas, 08 AGO. 2025

Años 215°, 166° y 26°

AUTORIZACIÓN

En Caracas a los ocho (08) días del mes de Agosto del 2025, conforme a lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 de la Providencia Administrativa N° SNAT/2024/000121, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 43.032 de fecha 19/12/2024, y en concordancia con el cumplimiento de los recaudos y requerimientos técnicos, mediante Informe suscrito por parte de la Gerencia de Fiscalización y la Gerencia General de Tecnología de Información y Comunicaciones, esta Intendencia Nacional de Tributos Internos del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), procede a **AUTORIZAR** a la empresa: **PREMIUM SOFT INTERNATIONAL, C.A, J-30804768-6**, al uso del sistema informático: **ADMINISTRATIVO CLINICA 9.1X, Versión: 9.1X** para la debida emisión de facturas y otros documentos fiscales.

Finalmente, se le informa que esta Intendencia Nacional de Tributos Internos podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidas en la prenombrada Providencia, pudiendo solicitar se efectúen cambios a la misma o proceder a la revocatoria de la presente autorización, en caso de eventuales incumplimientos.

Sin otro particular al cual hacer referencias.

ERICK ALEXANDER ROMERO SALAZAR
 Intendente Nacional de Tributos Internos
 Providencia Administrativa N° SNAT-2015-0074 de fecha 23/12/2015
 Gaceta Oficial N° 40.823 de fecha 07/01/2016.

premiumsoft
 Premium Soft International, C.A.
 RIF: J-30804768-6

NOTIFICACION AL CONTRIBUENTE			
NOMBRES Y APELLIDOS: Sherley Yamilet Moreno Pardo		C.I.v- 16295102	
CARÁCTER: Gerente de Administración	FECHA 10-10-2025	HORA: 9:25 am	FIRMA